FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Específica de Desempeño del Programa: Programa Nacional de Inglés (PRONI)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

Mayo 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

Agosto 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

L.C.P.F. Raúl Rodrígo Pérez Luévano.

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental.

1.4 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales en su ejercicio fiscal 2017, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

- 1.5 Objetivos específicos de la evaluación:
 - Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
 - Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
 - Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
 - Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
 - Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
- 1.6 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

 $Cuestionarios \underline{\textbf{X}} \ Entrevistas \underline{\textbf{X}} \ Formatos \underline{\textbf{X}} \ Otros \underline{\quad} \ Especifique:$

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría De Educación De Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Programa Nacional de Inglés en Tamaulipas tiene cobertura en los 43 municipios del estado. Con el presupuesto del PRONI en el 2017 se atendió a un total de 2,953 escuelas de educación básica, lo que equivalió al 90% de la cobertura considerando la población objetivo del Programa. Se atendió por lo tanto a un total de 388,454 alumnos de educación preescolar y primaria, que equivale al 72% de la población estudiantil inscrita en las escuelas de la población objetivo. Es importante señalar que las escuelas atendidas no incluyen a las escuelas de nivel secundaria pues si bien se atiende a docentes de este nivel con capacitación y certificaciones, no se han cuantificado las escuelas que han sido atendidas, según lo que informa la Unidad Responsable. Asimismo, se destaca que el número de alumnos atendidos durante el 2017 es menor en comparación con los atendidos en 2016.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

2.2.1 Fortalezas:

- -Existe un diagnóstico a nivel federal del problema que el PRONI busca atender.
- -El PRONI se encuentra alineado al PND, al PED y al Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- -Se han realizado cambios en las ROP de 2016 al 2017 para precisar la población objetivo.
- -Se cuenta con un Programa Operativo Anual dónde se establecen metas para el PRONI.
- -A nivel federal se cuenta con una MIR para el programa donde es posible observar el avance de las metas.
- -El programa recolecta información a través del SICIEB.
- -Se cuenta con mecanismos documentados para verificar la entrega de los apoyos.
- -Los gastos del PRONI se encuentran cuantificados y desglosados.
- -Se reporta que no se han presentado problemáticas al momento de transferir los recursos pues se aplican conforme a las ROP.
- -La unidad responsable cuenta con un padrón de beneficiarios del programa.
- -La población objetivo se encuentra definidas en las ROP.
- -Se cuenta con mecanismos para identificar a la población objetivo.
- -A nivel federal se cuenta con evaluaciones externas al diseño del programa y se observa que algunas observaciones ya han sido atendidas en las ROP 2017.

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- -La problemática a nivel estatal no se encuentra claramente definida.
- -El PRONI no se encuentra vinculado con algún indicador del Programa Sectorial de Educación.
- -No se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados donde se establezcan los indicadores para el fin y propósito del PRONI.
- -No se cuenta con fichas para indicadores.
- -Las metas establecidas en el POA no cuentan con unidad de mediad.
- -No se cuenta con un plan estratégico para el PRONI.
- -No es posible visualizar el avance de las metas ya que no se cuenta con una MIR.
- -No se proporciona información sobre si el sistema que se utiliza incluye la información sobre los alumnos que cuentan con certificaciones.
- -No se reporta si el padrón de beneficiarios incluye los montos recibidos en cada escuela.
- -No se cuenta con una metodología para identificar a la población objetivo.
- -No se cuenta con una estrategia de cobertura.
- -La población atendida no cuantifica las escuelas secundarias que se atienden a través de la capacitación y certificación a docentes.
- -A nivel estatal no se cuenta con evaluaciones externas al programa.

| 2 | 2.4 | Am | en | aza | S |
|----|-----|--------|----|-------|----|
| ∠. | | \sim | | u = u | w. |

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La valoración final del PRONI en Tamaulipas para el ejercicio fiscal2017 de acuerdo con esta evaluación específica de desempeño es de 1.85. Esto debido a que para evaluar si se está cumpliendo con los objetivos del PRONI en Tamaulipas, es importante que se cuente con una MIR que permita visualizar el avance conforme a indicadores respecto a las metas que se planteen anualmente. Es importante que una vez que se diseñe la MIR se plasmen fichas técnicas para cada uno de los indicadores donde se establezcan metas que partan de una línea base y las fuentes de datos para la sustitución del cálculo.

- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: Se sugiere que se realice un estudio diagnóstico de la problemática que se pretende atender con el PRONI en Tamaulipas. Es decir, establecer de forma precisa las necesidades de la entidad con relación a la enseñanza y aprendizaje del inglés de forma que la población objetivo del programa se encuentre bien definida. Por ejemplo, se pudiera incluir el número de docentes y el nivel de inglés que cuentan de acuerdo a certificaciones internacionales, así como el número de docentes que se requieren en la entidad y con los que se cuentan. También se pueden incluir las necesidades del campo laboral en el estado, entre otros.
- 2: Es importante que se diseñe e implemente una MIR para el seguimiento del PRONI. Se puede tomar la MIR que se establece a nivel federal y aplicarla a Tamaulipas o rediseñar de acuerdo a las necesidades de la entidad, pero es de suma importancia que se cuenta con una MIR ya que al ser un programa federal debe ser evaluado

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

conforme a indicadores. Esto según el artículo Noveno de los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal20, que establece que las dependencias y entidades deberán elaborar la matriz de indicadores de cada programa federal. En ese sentido, se recomienda a la Unidad Responsable diseñar una matriz de indicadores con base en las Reglas de Operación vigentes.

- 3: Una vez que se haya diseñado la MIR, es importante se cuente con fichas para cada indicador que incluyan la siguiente información: Nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador.
- 4: Se recomienda diseñar un plan estratégico donde se establezcan metas a mediano y largo plazo que cuenten con unidad de medida.
- 5: La Unidad Responsable comenta tener información actualizada sobre los docentes de educación preescolar y primaria. Es importante se revise si se cuenta con la información de docentes de secundaria pues el programa abarca también este nivel educativo. Asimismo, ya que se establece en el POA metas referentes a la certificación de alumnos, es importante se cuente también con información sobre el número de alumnos por nivel que cuentan con certificaciones y cuáles han sido los resultados de estas certificaciones, es decir el nivel de inglés obtenido.
- 6: Debido a que las ROP del Programa para el ejercicio fiscal 2017 define a la población objetivo como las escuelas públicas a nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir la lengua extranjera (inglés), se sugiere a la Unidad Responsable contar con un listado dónde se incluya el número de escuelas que cumplan con estas características, detallando su localidad, el número de alumnos y docentes y el monto de apoyo que reciben si es que ya se encuentran como parte del programa. Las escuelas que aún no son parte del programa y que cumplen con las características para serlo son parte de la población potencial y objetivo del mismo. Se observa que no se ha cuantificado la población potencial del programa, por lo que la estrategia de cobertura que se diseñe deberá incluir la cuantificación de la población potencial en la entidad. Eso es las escuelas de educación básica que pueden recibir recurso del PRONI conforme a las reglas de operación. Se recomienda, por lo tanto, diseñar una estrategia de cobertura donde se establezcan metas de cobertura anual partiendo de una línea base. Las reglas de operación y la metodología para definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- 7: Se sugiere se revisen las evaluaciones realizadas al programa a nivel federal para que se consideren en el diseño de la MIR. Asimismo, se sugiere se atiendan las observaciones que aquí se realizan.

| 4. Datos de la Instancia evaluadora |
|--|
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: |
| Mtro. Marisol Hernández Coronado. |
| 4.2 Cargo: |
| N/A |
| 4.3 Institución a la que pertenece: |
| Asesores y consultores CPN. |
| 4.4 Principales colaboradores: |
| Mtro. Almiro Hernández Rodríguez. |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: |
| |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): |
| |
| |

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): | | | | | |
| Programa: Programa Nacional de Inglés. | | | | | |
| 5.2 Siglas: | | | | | |
| PRONI | | | | | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): | | | | | |
| Secretaría de Educación de Tamaulipas. | | | | | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): | | | | | |
| Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo | | | | | |
| 5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): | | | | | |
| Federal X Estatal Local Local | | | | | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | | | | | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | | | | | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | | | | | |
| Nombre: | Unidad administrativa: | | | | |
| Dr. Héctor Escobar Salazar. | Secretaría de Educación de Tamaulipas. | | | | |
| | | | | | |
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN | | | | | |
| 6.1 Tipo de contratación: | | | | | |
| 6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres | 6.1.3 Licitación Pública Nacional | | | | |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (S | eñalar) | | | | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: | | | | | |
| Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas. | | | | | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: | | | | | |
| \$ 400, 000.00 | | | | | |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : | | | | | |
| Recurso Estatal. | | | | | |
| | | | | | |
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN | | | | | |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: | | | | | |
| http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/ | | | | | |
| 7.2 Difusión en internet del formato: | | | | | |
| http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/ | | | | | |